

ANUNCIO

CABILDO DE GRAN CANARIA

ANEXO DE LA RESOLUCIÓN N° 19/101 R-AGP DE 26/05/2019, DE LA “CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES PARA EL AÑO 2019 A LAS GRANJAS ESCUELAS”

SOLICITUDES QUE SE ESTIMAN (1 solicitud) POR CUMPLIR LA TOTALIDAD DE LOS REQUISITOS DE LA CONVOCATORIA:

Para la solicitud con derecho a ayuda se ha procedido a calcular la subvención de acuerdo con los criterios establecidos en el artículo 3 de la convocatoria, con el siguiente resultado:

CIF	BENEFICIARIO	N° DE VISITAS ESPERADAS	PUNTOS	N° DE VISITAS A SUBVENCIONAR	SUBVENCIÓN UNITARIA	SUBVENCIÓN CONCEDIDA
A35135748	CENTRO ECOLÓGICO CULTURAL LOS OLIVOS	260	20	$200 * 0,6 + 200 * 0,4 * 20 / 10 = 280$	$20.000 / 280 = 71,4$	20.000,00 €

EL ÓRGANO INSTRUCTOR
LA JEFA DEL SERVICIO ADMINISTRATIVO
DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA
Cristina T. Martínez Déniz
(DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE)